



F-GC-29
Versión 4
Junio de 2020

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0038 DE 2021	Acta N°	10	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	32.706.936
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	ANA MARIA GÓMEZ MUÑOZ			3. VALOR TOTAL (1+2)	32.706.936
NIT O CC:	1.053.817.478			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	25.596.729
CDP (#, rubro y fecha)	00174/21010203/15-01-2021			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2.844.081
RP (#, rubro y fecha)	000133/21010203/15-01-2021			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	4.266.126

OBJETO DEL CONTRATO: APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DE EMPOCALDAS EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES E INFORMES DE LOS MODELOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN, ESPECIALMENTE EN EL MODELO INTEGRADO DE MIPG, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA DEPENDENCIA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			# FOLIOS
1- Acta original	X		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	N/A		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		
5- Pagos SENA y ICBF.	N/A		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	N/A		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	N/A		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		
Copia del acta	X	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	N/A	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	N/A	
Copia del registro presupuestal	X	

Fecha de presentación 22 DE NOVIEMBRE DE 2021

DATOS DEL SUPERVISOR		
BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
.07063627814	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 10

CONTRATO ✓ No. 0038 DE 2021

OBJETO ✓ APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DE EMPOCALDAS EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES E INFORMES DE LOS MODELOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN, ESPECIALMENTE EN EL MODELO INTEGRADO DE MIPG, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA DEPENDENCIA.

CONTRATISTA ✓ ANA MARÍA GÓMEZ MUÑOZ

C.C. No. ✓ 1.053.817.478

VALOR DEL ACTA ✓ \$2.844.081

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	✓ \$32.706.936
ACTA PARCIAL No. 10	\$2.844.081
SALDO POR EJECUTAR	✓ \$ 4.266.126

✓ En Manizales (Caldas) a los quince (22) días del mes de noviembre de 2021, se reunieron: Dra. BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ Secretaria General de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y la contratista **ANA MARÍA GÓMEZ MUÑOZ**, con el fin de tramitar el pago de los días comprendidos entre 15 de octubre al 15 de noviembre de 2021 correspondiente al Contrato No. 0038 de enero 15 de 2021.

✓ VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO PARCIAL NO. 10 DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN PESOS MCTE (**\$2.844.081**)

✓ El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (COOMEVA), pensión (PORVENIR) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de octubre de 2021.

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.

Ana María Gómez Muñoz

ANA MARÍA GÓMEZ MUÑOZ
Contratista

Bertha Lucía Guzmán Díaz

BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaría General
Supervisora

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	233.108.936
ACTA PARCIAL N°	10
SALDO POR Pagar	43.328.178

 F-GF-02 Versión 3 Agosto 2020	GESTION FINANCIERA	
	DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	N° 871 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2021
		DMA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
 NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11102
-----------	-----------	------------------	-------

MANIZALES SECRETARIA GENERAL

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
 OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES 22 DE NOVIEMBRE DE 2021
NOMBRES Y APELLIDOS:	ANA MARIA GÓMEZ MUÑOZ
CEDULA O NIT:	1.053.817.478
DIRECCION:	VILLA PILAR - MANIZALES
TELEFONO:	3022127480

DESCRIPCION DE LA OPERACION	MIPG. EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA DEPENDENCIA.
	ACTA NRO 10 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0038 DE 2021

Nombre	ANA MARIA GÓMEZ MUÑOZ	SUBTOTAL:	\$ 2.844.081
Cedula	1.053.817.478	RETENCION RENTA:	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 2.844.081



Facebook: Empocaldas Instagram: empocaldas_oficial

Email: empo@empocaldas.com.co

Website: www.empocaldas.com.co

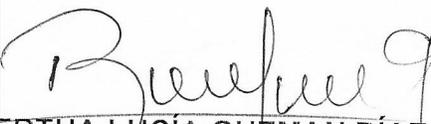
Manizales, noviembre 22 de 2021

LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No 038 DE 2021

CERTIFICA QUE:

La contratista ANA MARIA GÓMEZ MUÑOZ identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.053.817.478 de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que me reporta en el Acta parcial No. 10 del contrato No. 0038 de 2021 periodo comprendido de los servicios prestados entre el 15 de octubre al 15 de noviembre de 2021.

Para constancia se firma a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2021.

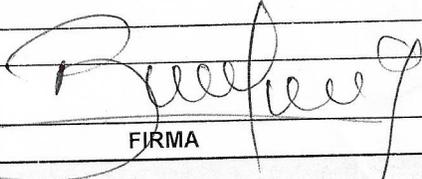
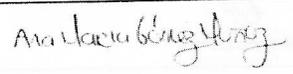

BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ
Secretaria General



INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

# CONTRATO Y AÑO	N° 0038 DE 2021	INFORME N°	10
CONTRATISTA	ANA MARÍA GÓMEZ MUÑOZ		
N° DE IDENTIFICACIÓN	CC. 1.053.817.478		
OBJETO DEL CONTRATO:	APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES E INFORMES DE LOS MODELOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN, ESPECIALMENTE EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG, EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA DEPENDENCIA.		
OBLIGACIÓN	CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES PENDIENTES POR IMPLEMENTAR CON RELACIÓN A MIPG-FURAG.	SI	SEGUIMIENTO AL INDICE DE TRANSPARENCIA-ITA DEL MES DE NOVIEMBRE	ESTE SEGUIMIENTO ES ENVIADO CADA MES A LA DOCTORA LUZ ELI PARA SU RESPECTIVO DIRECCIONAMIENTO A CADA UNA DE LAS AREAS.
APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL EN LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO QUE TIENE LA ENTIDAD SUSCRITOS CON LOS DIFERENTES ENTES QUE NOS VIGILAN, DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DADAS POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA ENTIDAD.	SI	PARA ESTE MES SE REALIZÓ APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL EN LO RELACIONADO CON LA ELABORACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA.	ESTA EVIDENCIA FUE ENVIADA VIA CORREO ELECTRONICO A LA SECRETARIA GENERAL
BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO. (LEY 1474 DE 2011).	SI	SE ADELANTA ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR DE LA ENTIDAD.	
REALIZAR SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE LA SECRETARÍA GENERAL Y HACER OBSERVACIONES, SOBRE SU CUMPLIMIENTO, EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.	SI	SE CONSTRUYÓ UNA LISTA DE CHEQUEOTOMANDO COMO REFERENCIA LA OFICINA PRINCIPAL DE MANIZALES, Y LA CUAL DEBE SER APLICADA EN TODAS LAS SECCIONALES, PARA IDENTIFICAR LAS FALENCIAS QUE SE TIENEN EN CUANTO A ATENCIÓN INCLUYENTE.	ESTA EVIDENCIA FUE ENVIADA A LA DOCTORA LUZ ELI Y A LA SECRETARIA GENERAL PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN
FECHA DE PRESENTACIÓN	22 DE NOVIEMBRE DE 2021		

DATOS DEL SUPERVISOR		
BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA
DATOS DEL CONTRATISTA		
ANA MARÍA GÓMEZ MUÑOZ		
NOMBRE		FIRMA